

**LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES
DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS**

DECLARA:

PRIMERO: De Interés Legislativo la actividad “La Plaza del 25N nos abraza”, a realizarse el 25 de noviembre –Día Internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer y la niña-, en la Plaza Alvear de la ciudad de Paraná.

SEGUNDO: Comuníquese a la *Asociación Mujeres Entrerrianas* y a la *Secr. De Géneros CTAT Sra. Ivanna Rezzett*.

FUNDAMENTOS

Sra. Presidenta:

La finalidad del presente proyecto consiste en declarar de Interés Legislativo de esta Honorable Cámara, la actividad “La Plaza del 25N nos abraza”, a realizarse el próximo 25 de noviembre en la Plaza Alvear de la Ciudad de Paraná. Dicha actividad tendrá lugar nada más y nada menos que el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer y la Niña.

La misma surge a partir de una idea propuesta por Mujeres Entrerrianas y la Secretaría de Géneros de CTA de trabajadores y trabajadoras ER, con sus sindicatos de base, dentro del M.Mu.S.E Movimiento de Mujeres Sindicalistas Entrerrianas y a la que se fueron adhiriendo otras organizaciones feministas, junto a dispositivos estatales, municipales, provinciales y nacionales a medidas que toma cuerpo de colectivo.

“La Plaza del 25N nos abraza”, una acción instituyente y cuidada, será una radio abierta, con la instalación de puestos de información de organizaciones y dispositivos estatales, para la consulta de lugares y programas para las mujeres que circulen por allí, y al cierre de la misma el *Abrazo Simbólico*.

Sabemos que la violencia contra las mujeres es una crisis mundial. En todos nuestros barrios hay mujeres y niñas que viven en peligro. Los datos son alarmantes en todo el mundo, los conflictos, desastres naturales relacionados al clima, la inseguridad alimentaria y las violaciones de los derechos humanos están exacerbando la violencia contra las mujeres. Más del 70% de las mujeres han sufrido violencia de género en algún contexto. En distintos países, tanto desarrollados como subdesarrollados, ricos o pobres, los prejuicios de género han dado lugar a actos de violencia contra las mujeres y las niñas. En muchas ocasiones, la violencia contra las mujeres no se denuncia, es silenciada por el estigma, la vergüenza, el miedo a los perpetradores y el miedo a un sistema de justicia que no funciona. La pandemia

ocasionada por el COVID-19, con todo su aislamiento y distanciamiento, permitió un tipo de violencia invisible: una segunda pandemia de violencia en la sombra contra mujeres y niñas, que a menudo se encontraban encerradas con sus abusadores. En todos los rincones del mundo, las líneas de ayuda ante la violencia contra las mujeres registraron un aumento en los informes.

“La Plaza 25N nos abraza”, será un comienzo para futuras acciones conjuntas entre organizaciones civiles, sindicales y del estado, trabajando juntas por esta causa común y con la firme convicción que debe ser totalmente erradicada.

Entendemos, Señora Presidenta y queridos colegas, que resulta fundamental la realización de estos espacios de contención y protección, en aras garantizar los derechos de las mujeres y niñas, y de trabajar en pos de la prevención y erradicación de la violencia. Debemos promover y dar reconocimientos a actividades de este tipo, máxime cuando hablamos de que encauzan derechos reconocidos por nuestra Carta Magna Nacional. Las mujeres y las niñas deben gozar de una vida digna, libre de violencias, discriminación y malos tratos por su sola condición del género, en este sentido es clara la Convención sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW) y otros instrumentos internacionales de raigambre constitucional, más regionales (Convención de Belem do Pará), y en general todo el ordenamiento normativo de nuestro país, que día a día se reafirma en esta dirección.

Por las razones aquí expuestas y a las que estoy dispuesta a verter en el momento oportuno, en caso de ser solicitadas, doy por fundada la iniciativa y hago propicio el momento para invitar a mis pares a acompañarme con su voto favorable en el presente proyecto.